



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA)

1º, 2º, 3º Y 4º ESO. VALORES ÉTICOS

PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

- Observación de aula, que incluye participación y regularidad, será ponderada con una calificación de hasta 1 punto. **(10%)**
- Trabajos y exposiciones orales, que se refieren a los ejercicios de clase, a las intervenciones orales y al cuaderno de clase (en caso de que se pidiera), serán ponderados con una calificación de hasta 6 puntos. **(60%)**
- La prueba escrita será ponderada con una calificación de hasta 3 puntos. **(30%)**

PONDERACIÓN DE LA NOTA FINAL DE CURSO

- Al final de las tres evaluaciones se realizará la media, y si la calificación fuera menos de 5, habrá una prueba escrita de recuperación para los estándares no conseguidos. Si la nueva media no diera un mínimo de 5 se considerarían no conseguidos los estándares.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

- Si algún alumno tuviera que realizar una prueba extraordinaria de recuperación por no haber superado los estándares, la calificación obtenida será la nota de ese examen, sin contar las obtenidas anteriormente.

1º DE BACHILLERATO. FILOSOFÍA

PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

- Los instrumentos de evaluación como comentario y análisis de texto, trabajo en el aula, lecturas y exposiciones orales serán calificados con una ponderación global de 0 a 2 puntos. **(20%)**
- La prueba o pruebas escritas serán ponderadas con una calificación de 0 a 8 puntos. **(80%)**
- La calificación de la evaluación será la suma total de los dos tipos de instrumentos de evaluación.

PONDERACIÓN DE LA NOTA FINAL DE CURSO

- Tras las tres evaluaciones se realizará la media de ellas. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha superado los estándares de la materia.
- Para aquellos alumnos cuya calificación media no alcanzara los 5 puntos, habrá a final de curso una prueba escrita de recuperación de la evaluación o evaluaciones que tengan suspensas. El resultado de esta prueba será el único criterio de calificación para recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

- Si la nueva media de un alumno fuera inferior a 5 puntos, para aprobar la materia, tendría que presentarse a una prueba extraordinaria, referida en este caso, a todo el contenido del curso. La calificación final será la nota de ese examen.

2º DE BACHILLERATO. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

- Los instrumentos de evaluación como comentario y análisis de texto, trabajo en el aula y exposiciones orales serán calificados con una ponderación global de 0 a 1 punto. **(10%)**
- Las pruebas escritas serán ponderadas con una calificación de 0 a 9 puntos. **(90%)**
- La calificación de la evaluación será la suma total de los dos tipos de instrumentos de evaluación.
- Se hará un examen de cada autor (siete exámenes en total) y tanto el formato como los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de esta prueba, serán los propios de la EBAU.

PONDERACIÓN DE LA NOTA FINAL DE CURSO

- Tras las tres evaluaciones se hallará la media ponderada de ellas. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha superado los estándares de la materia.
- Para aquellos alumnos cuya calificación media no alcanzara los 5 puntos, habrá a final de curso una prueba escrita en la que tendrán que recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas. El modelo de examen será tipo EBAU y el resultado de esta prueba será el único criterio de calificación para recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.
- Los alumnos que hayan aprobado la materia, podrán presentarse a subir nota en esta misma prueba de recuperación final de mayo.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- Si no se aprobara el examen de recuperación de mayo, los alumnos tendrían que presentarse a la prueba extraordinaria de junio. El modelo de examen será tipo EBAU y entrará todo el contenido del curso. La calificación final será la nota de ese examen.

2º DE BACHILLERATO. PSICOLOGÍA

PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

- Instrumentos de evaluación como exposiciones orales, trabajos, lecturas y participación tendrán un valor relativo en la nota del **20%**, mientras que el de pruebas escritas u orales será de un **80%**.

PONDERACIÓN DE LA NOTA FINAL DE CURSO

- Tras las tres evaluaciones se hallará la media ponderada de ellas. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha superado los estándares de la materia.
- Para aquellos alumnos cuya calificación media no alcanzara los 5 puntos, habrá a final de curso una prueba escrita de recuperación de la evaluación o evaluaciones que tengan suspensas. El resultado de esta prueba será el único criterio de calificación para recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

- Si no se aprobara el examen de recuperación de mayo, los alumnos tendrían que presentarse a la prueba extraordinaria de junio, referida en este caso, a toda la materia del curso. La calificación final será la nota de ese examen.



RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS (Todos los niveles)

- Los alumnos que por acumulación de faltas de asistencia pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán a final de curso una prueba de recuperación global. Este será el único instrumento para calificar al alumno.